el exégeta

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA
DE LA FE EN CRISTO JESUS

Epoca V Año 2 No. 10 1984

...DEL OBISPO PRESIDENTE

LA INTEGRACION FAMILIAR

Bien se ha dicho que "la familia es la unidad básica de la sociedad humana; centro fundamental de la vida afectiva y moral del individuo. La familia como unidad social ha existido entre todos los pueblos y en todas las épocas de lo que existen testimonios históricos". La familia la integran el padre, la madre e hijos, enmarcados por el matrimonio y regulados por leyes civiles y religiosas siendo Dios el autor y fundador dentro del contexto cristiano. La familia como núcleo, sirve como medio para desarrollar personalidades socialmente útiles para tranmitir el trascendente cúmulo de conocimiento humanos, tales como el idioma, la escritura, la conducta moral. La familia es, por consiguiente, fundamental para la conservación de la civilización humana. Y el hogar, como centro de realización antes que cualquier otra institución, se convierte definitivamente en el medio más eficaz para el logro de la perfección humana.

Al respecto, el apóstol San Pablo describe en Efesios 6:1-4 ciertos principios para que las relaciones familiares sean equitativas, prudentes y eficaces para conservar la integración familiar, misma que se encuentra en crisis en nuestros tiempos. "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo". Obediencia en el Señor porque esto es justo. "Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa..." Honor a papá y a mamá y como consecuencia positiva: "...para que te vaya bien, y seas de larga vida en la tierra". Excelente consejo para los hijos, pero ahora se dirige a los que somos padres: "Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor". En la Roma primitiva, la autoridad patriarcal alcanzó tanta preponderancia y absoluta autoridad del padre sobre los hijos, que bien podía venderlos como esclavos o condenarlos a muerte. Lo anterior era conocido de Pablo, por eso guiado por el Espíritu Santo nos propone un camino equitativo que implica que el padre, la madre y los hijos, se deben mantener en sus respetivos campos a fin de no propiciar la anarquía. En las Sagradas Escrituras encontramos que el hombre, esposo y padre es cabeza del hogar, y que la madre es el centro, y los hijos son las columnas. Por supuesto que la cuidadosa observancia de lo anterior contribuirá al logro de la meta de la integración familiar.

Necesitamos una pastoral congruente y con objetivos precisos para retener la familia en el seno de la iglesia como parte vital y fundamental de la misma. Por ello en nuestra XXXIV Convencción General a celebrarse del 10 al 14 de agosto del presente año en Guadalajara, Jalisco, se enfatizará sobre la importancia del tema que se ha asignado y que es: "Familia sana, familia fuerte", lo cual esperamos se traduzca en "Iglesia sana, iglesia fuerte". La salud da fortaleza, vigor, integración; la enfermedad produce todo lo contrario al grado de llevarnos a la muerte. La desintegración familiar produce destrucción moral y social.

Por otra parte, uno de los objetivos de la Confederación Femenil es también con relación a la familia y por tal motivo para este semestre ha editado un devocional titulado "Pastos Nuevos" con meditaciones semanales en torno al hogar. Asimismo, la Confederación de Señores y la Secretaría de Asistencia Social para fomentar esto mismo, han contribuido con la edición y distribución en las iglesias de carteles alusivos al tema, que confiamos sean útiles en el pastoral familiar. Aprovecho la oportunidad para exhortar a Presbíteros y Pastores para que entre tanto estamos en condiciones de producir más materiales de este tipo, utilicen éstos o bien seleccionen otros para la celebración de cursillos para esposos, padres, en los que se hable sobre la administración del hogar, cómo mejorar las relaciones conyugales, etc. La pastoral debe ejercerse oportunamente y no fuera de tiempo. De igual manera, recomendamos se ministre a los jóvenes impartiéndoles orientación prematrimonial.

EL DIRECTOR

OPINA

Desde el principio, el papel de la familia ha sido determinante en la historia de la salvación. Sus funciones principales, entre otras, han sido inculcar la adoración a Dios, promover la educación religiosa y cumplir con la tarea de la evangelización. A continuación nos referimos a esto último, que es el objetivo primario hacia el cual debe contribuir para su realización, la adoración familiar y la educación religiosa.

Un estudio del texto de la Gran Comisión (Mateo 28:19, 20), revela claramente que hacer discípulos es el imperativo, o sea la meta final alrededor de la cual giran las palabras "yendo", "bautizando" y "enseñando que guarden todas las cosas". Por lo consiguiente, descubrimos que el nutrimiento y la instrucción debe continuar hacia la experiencia inicial de salvación.

Por lo tanto, es apropiado destacar la evangelización como el objetivo final de la familia y de las relaciones hogareñas. Esto es real especialmente si vemos a la evangelización como algo más que una experiencia de conversión inicial. Nutrimiento y crecimiento en Cristo es realmente lo esencial en la evangelización y la familia.

Pablo decía a Timoteo que su educación infantil en las sagradas escrituras influiría poderosamente para guiarlo a "la salvación por la fe que es en Cristo Jesús" (2 Tim. 3:15). Este concepto es claramente enfatizado en el Antiguo Testamento también. En el Salmo 78:1-8, los padres cantaban que ellos no ocultarían a sus hijos los proverbios y "cosas escondidas desde tiempos antiguos". Ellos contarían a la nueva generación las alabanzas del Señor, su potencia y sus obras maravillosas. Les recordarían que ellos tenían a su vez que enseñar el camino del Señor a sus hijos. Esto harían para que la generación venidera pudiera andar en el camino del Señor. Los hijos dirían a sus hijos y así de generación en generación.

¿Por qué deberían hacer todo esto? Para que "pongan en Dios su confianza, y no se olviden de las obras de Dios; que guarden sus mandamientos" (v. 7). Esta era la misión. Este era el objetivo final.

Esto así se intentó desde el principio de los tratos de Dios con la familia. Los teólogos hablan de la "historia de la salvación" trazando la obra y plan de Dios desde Abraham, a través de cuyos descendientes todas las familias de la tierra habrían de ser bendecidas (Gén. 12:3), hasta la culminación en Cristo Jesús, el hijo de Abraham (Mat. 1:1-17:; Luc. 3:23-38; Hechos 3:26; Rom. 4:16; Gál. 3:8). Wegner dice que estos textos del Nuevo Testmento confirman la continuidad del Antiguo Testamento, subrayando la promesa y el eventual cumplimiento de lo ofrecido a Abraham dentro del contexto de matrimonio y familia. Se desplaza a través del Antiguo Testamento, continúa en el Nuevo Testamento y todavía resulta aplicable el día de hoy.

La familia fue central en la "historia de la salvación" de Dios, y naturalmente, todavía en nuestro tiempo debe considerarse como el medio principal para la transmisión de la fe de generación en generación. Es efectiva todavía en la evangelización de esposos, hijos, padres y demás familiares.

Pablo estimuló a los cónyugues cristianos que estaban casados con personas inconversas a permanecer con ellas por causa de los hijos. En 1 Cor. 7:12-16, parece estar diciendo que, ritualmente, la santidad de los creyentes se sobrepondría a la contaminación de los incrédulos por la relación continua, con la esperanza de que el miembro inconverso pueda ser influenciado para alcanzar la salvación.

Jesús fue muy claro en su reacción a la reprensión de los discípulos respecto a las madres que acercaban a sus hijos a él: "Dejad a los niños venir a mí, y no se los impidáis; porque de los tales es el reino de Dios" (Marcos 10:14). Su preocupación fue evidente que enseguida los tomó en sus brazos, puso sus manos sobre ellos y los bendijo.

El Señor todavía está interesado en recibir no tar sólo a los hijos, sino también a los padres y demás familia que se alleguen a él, personalmente adorando y estudiando la Biblia en el seno del hogar.

POR FIN, LLEGAMOS A TLALPAN

Por Guerrero Reyes.

La Iglesia Apostólica comenzó el trabajo de evangelización en la Ciudad de México, al suroeste, en Tacubaya. Con el tiempo, ahí se consolidó lo que hoy se conoce como la primera iglesia.

Posteriormente, los esfuerzos evangelísticos se orientaron totalmente hacia el norte de la capital. Uno de los factores para esto fue el establecimiento del hogar del finado hermano Maclovio Gaxiola hacia ese rumbo. A escasas cuadras de su casa se estableció la segunda iglesia, en la Av. Río Consulado.

La presencia de ministros que cursaban sus estudios en el Instituto Teológico Apostólico Internacional fue encauzada hacia la formación de nuevas congregaciones, y así, se estableció la céntrica tercera iglesia, en la colonia Guerrero; la cuarta iglesia, en la colonia Pro-hogar; la quinta iglesia, en la colonia Constituyentes de la República y la sexta iglesia, en la colonia Pantitlán, cerca del aeropuerto. Todas ellas al norte del Distrito Federal.

En 1976, la Secretaría de Evangelización decidió colaborar en el establecimiento de una nueva iglesia en la Ciudad de México. Dos gigantescas e importantes áreas estaban en la mira del proyecto: Ciudad Netzahualcóyotl, al oriente, y Tlalpan, al sur.

Al final, Tlalpan fue electa para el proyecto.

En tiempos pasados Tlalpan llegó a ser la capital del Estado de México. Más tarde se convirtió en una delegación del Distrito Federal, que ahora tiene 67 colonias.

Como evangelista nacional para Tlalpan fue designado el pastor Leonardo Soto Sánchez, sin embargo, se presentaron problemas que no pudieron ser resultados prontamente y se optó por establecer el campo evangelístico en un suburbio de la capital, al norte, en San Agustín, Edo. de México. Actualmente, San Agustín es ya una iglesia constituida que hace dos años fue entregada por la Secretaría de Evangelización al distrito Central.

"Todo tiene su tiempo debajo del sol..." dice la Biblia, verdad cumplida en Tlalpan, pues posteriormente, un laico de nombre Benjamín Ortega, recibió del pastor de Tacubaya la autorización para iniciar una escuela dominical por extensión y celebrar cultos los miércoles de cada semana en la colonia Ajusco, en Tlalpan.

Cuando el referido hermano no pudo atender estas actividades, por cambio de residencia, el hermano Amado Medina, laico de la misma iglesia, continúo el trabajo, trasladando el sitio de reunión a la colonia Niño Jesús, en Tlalpan, lugar donde vivían sus familiares.

Por esas fechas, a finales de 1982, llegó a la Ciudad de México el reverendo Miguel A. Reyes para atender la Secretaría General de la Iglesia. Al venir a la capital, el hermano Reyes traía el compromiso de visitar a una familia, en el fraccionamiento Tlalcoligia, en Tlalpan. Inmediatamente comenzó a frecuentar a esta familia y a enseñarles la doctrina apostólica, ignorando que a unos cuantos metros de este fraccionamiento, se estaban realizando las actividades que atendía el hermano Medina.

Al saber de las actividades en la colonia Niño Jesús, el reverendo Reyes comenzó a visitarlos, sin descuidar el trabajo que había iniciado en la casa del ahora hermano en la fe, José Rodríguez. Repentinamente se presentó la necesidad de suplir al hermano Medina en el grupo que dirigía, y se convino en fusionar los 2 grupos existentes en uno, quedando éste bajo la responsabilidad del hermano Reyes. En total, era un grupo de 14 hermanos. Se acordó organizar actividades el domingo por la tarde y darle mayor formalidad a esta incipiente misión.

Al principio, los cultos se hacían en diferentes hogares. Después, uno de los congregantes, el hermano Rodolfo Urdapilleta proporcionó un salón anexo a su taller mecánico, lugar que hasta la fecha es el sitio de reunión de la misión para sus cultos,

escuela dominical y reuniones de convivencia cristiana.

Dios ha dado fruto al trabajo en Tlalpan, pues a la fecha 10 hermanos han sido bautizados en el nombre de Jesucristo y hay un buen número de simpatizantes.

Debido a que el hermano Reyes fue designado por la Mesa Directiva para ocupar el cargo de Obispo Vicepresidente y a que cambió su residencia a Ciudad Juárez, Chihuahua, el reverendo Gilberto recibió la encomienda de dirigir la misión Tlalpan a partir del 11 de enero de 1984.

Hay gran confianza en Dios. Si El permitió que llegáramos a Tlalpan, seguramente guiará a este entusiasta grupo de creyentes a establecer una frondosa iglesia que extienda sus ramas por su vasta delegación y pase a Xochimilco y a otros importantes rumbos de nuestra inmensa Ciudad de México.

Invitamos a los lectores de "EL EXEGETA" a orar por el éxito de esta naciente congregación. Si alguien siente el llamado para venir a compartir su fe a este lugar, pida informes al Secretario de Evangelización, reverendo Domingo Torres o al Obispo del distrito, reverendo Jesús Acosta.

"La mies es mucha y los obreros son pocos, pedid al Señor que envíe obreros a su mies".

Director Fundador
MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ

Director
DOMINGO TORRES ALVARADO

Editor
ISMAEL MARTIN DEL CAMPO ROJAS

Administradora
ALMA RODRIGUEZ RAMIREZ

Colaborador
ADIEL RODRIGUEZ RAMIREZ

"EL EXEGETA"

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA
DE LA FE EN CRISTO JESUS

"EL EXEGETA" es el órgano oficial de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en México. El responsable es el Secretario General, Rev. Abel Zamora V. OFICINAS GENERALES en Plomo No. 55, Depto. 101, Col. Valle Gómez, México, D.F. C.P. 06240. Tel. 517-00-45. Todo material para su publicación debe ser enviado al Director Apartado No. 390, Cd. Victoria, Tamaulipas, 87000 México. Nos reservamos el derecho de publicar y no se devuelven originales. Impreso en LITOGRAFICA "TIRSA", Isabel la Católica No. 590, Col. Alamos, México, D.F.

SUBCULTURAS DE SEGUNDO GRADO

Dr. José Arreguín.

Como indicamos en el número anterior, la iglesia, como organismo social, no escapa a estas subculturas de segundo grado; se hallan en otros organismos sociales: en la escuela, el gobierno, la familia —quizá no en todas estas formas mencionadas, pero en algunas de ellas sí.

Tal división no es tampoco necesariamente presagio de división. La iglesia ha contenido subgrupos en su estructura desde el principio de su historia. La iglesia primitiva tenía en su seno convertidos del judaísmo y del gentilismo; tenía grupos laxos, ortodoxos y moderados desde el punto de vista de las prácticas cristianas; tuvo en su seno partidos teológicos, grupos provincialistas, miembros que venían de la apostasía, grupos de fieles; seguidores de Pablo, de Apolos, de Chepas; tradicionalistas, grupos de vanguardia, etc.

No podemos decir que la iglesia haya salido ilesa siempre. En algunos casos las iglesias quedaron divididas, y a través de la historia, nuevos grupos, denominaciones y movimientos, han surgido como resultado de la acción y posición de estas subculturas.

Por otra parte, el énfasis de Pablo, por ejemplo, en la unidad del cuerpo de Cristo, en 1 Cor. 12 y Efe. 4, obedece a la inevitable estructura y composición del cuerpo de Cristo. Un grupo de hombres y mujeres sacados de entre el mundo, forman ya, por ese solo hecho, una subcultura, una colonia, ya no de este mundo, pero del otro —una colonia del cielo. Esta colonia iba a entrar en conflicto con las culturas y formas de vida de este mundo, y hay en los evangelios oportunas y fuertes advertencias a no conformarse a las nociones de este mundo. (Ro. 12).

¿Cómo puede evitarse, pues, el peligro de que algunas de estas subculturas de segundo grado, dentro del cuerpo de Cristo, intente o amenace la destrucción de la unidad en Cristo? Ofreceré algunas soluciones prácticas, primero.

1.- Comunicación. Apenas si puede evaluarse la importancia de la constante, pero inteligente y madura comunicación entre estos subgrupos. Tiene la ventaja de concientizar al grupo total respecto a sus divisiones interiores y respecto a sus metas comunes.

La forma más fácil de comunicación es el diálogo. Arréglense programas o sesiones donde estos diversos grupos estén representados. Discútanse la diferencias, pero afírmense las cosas en común.

2.- Sesiones de estudio. Pueden organizarse cursos de estudio sobre cómo aparecieron algunos grupos eclesiásticos en la iglesia primitiva, cómo contribuyeron al cristianismo, cómo lo afectaron y cómo ayudaron a la unidad total de la cristiandad. Aquí entraría el origen de las denominaciones históricas, así como grupos de más reciente origen. El estudio de las diferencias entre ellos, así como puntos en común será muy edificante.

Se puede estudiar la contribución que distintos grupos étnicos han hecho a la cultura en general y a la iglesia de Jesucristo. La exhibición de la variedad de costumbres, comidas, vestido y tradiciones, así como sus elementos en común pueden ayudar a tranquilizar el ambiente y aprender a externalizar la diversidad como un valor y como una bendición a la iglesia total. Así también el estudio de cómo aparecieron ciertos grupos dentro de la iglesia local, o ciertas prácticas o tradiciones, ayudan a veces a resolver tensiones.

3. Liderato capaz. Un pastor capaz, maduro y bien preparado puede evitar la disrupción de un grupo cualquiera. El líder egoísta, inmaduro, o sin entendimiento de la dinámica de grupos dentro de la iglesia, va a precipitar la ruptura.

El pastor debe tener algunos conocimientos en el arte de la comunicación interpersonal, en dinámica de grupos, historia de la adoración y otros estudios que ayudan a entender las fuerzas disruptivas en la iglesia, y cómo prevenir la desunión.

4. Metas. Una manera de prevenir la explosión de fuerzas disruptivas en la iglesia consiste en sostener metas elevadas y dignas. La iglesia sin metas elevadas, está expuesta a ser devorada por metas y planes partisanos, particulares y privados. De ahí nacen los liderazgos baratos que aprovechan esas condiciones de vida eclesiástica, y conocedores de que el hombre necesita tener lealtad a algo para sobrevivir, adelantan metas egoístas que destruyen la unidad del cuerpo de Cristo. Una iglesia con metas dignas, elevadas e inteligentes, puede prevenir la desintegración del grupo.

Ahora mencionemos los medios de gracia de la unidad de la iglesia:

1. Cristo. El es la persona en derredor de la cual la iglesia puede sostener su unidad. La iglesia que mantiene su lealtad a Cristo podrá anteponer esa lealtad a cualquier otra. La iglesia que esté conciente del significado cósmico de Cristo y de su señorío en la iglesia, mantendrá su unidad, a pesar de la diversidad de pequeños subgrupos, opiniones o ideologías dentro de la iglesia. La división o multiplicación de los grupos y denominaciones dentro de la cristiandad, no son necesariamente una bendición; han sido a veces un gran estorbo en el testimonio total e integral de la iglesia.

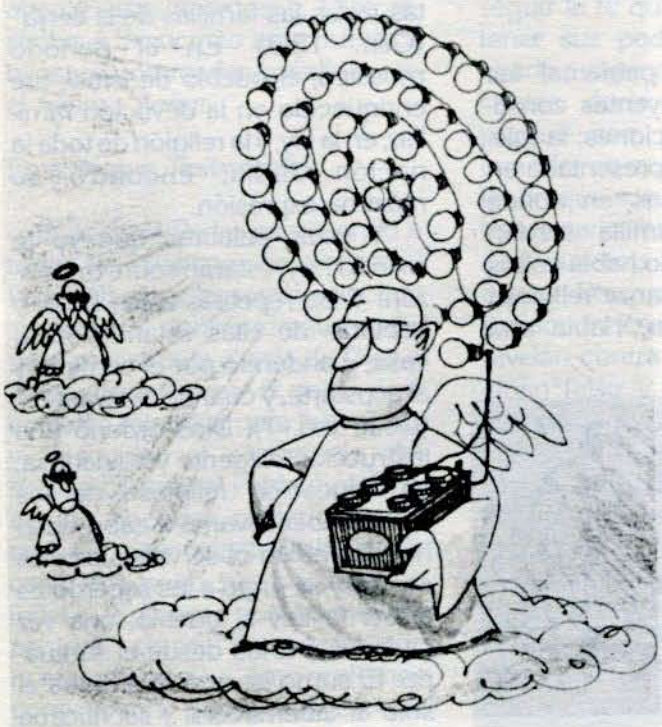

2. Adoración. ¡Qué saludable es la verdadera unidad en la adoración! Limpia la imaginación, fortalece la voluntad, calienta el corazón e inspira la vida. La adoración es el mejor antídoto contra la disrupción y desunión de la hermandad cristiana. Unidad en Cristo no significa que no habrá diferencias de opinión, diferencias teológicas, diversidad de experiencia evangélica. Cierta división de trabajo, y variedad de temperamentos y talentos pueden ser útiles a la iglesia, y no necesariamente disruptivos. Mantener la unidad a pesar de la diversidad, debe ser el constante ideal del cuerpo local de cualquier iglesia. En la adoración conviene esforzarnos por mantener esa unidad.

3. La Oración. La iglesia que ora por su unidad, va a permanecer unida, a pesar de los problemas internos del cuerpo de Cristo. Todo miembro de la iglesia debe orar por la unidad de su iglesia y por la unidad total de la cristiandad.

4. Confesión. La confesión en que se reconoce el pecado del egoísmo, del deseo de dominio; donde se reconoce que la propia ideología, o la de la subcultura fue, en un momento dado, más importante que la lealtad a Cristo, ayuda a mantener la unidad. Todo hermano que ofende a su hermano por razones patrióticas, ideológicas, o teológicas, comete pecado y amenaza con la destrucción de la unidad. Y reconocer esos pecados, pedir perdón al hermano y rectificarlos en la iglesia, y en la relación con su hermanos, es siempre un factor muy fuerte de unidad cristiana.

CONCLUSION

La formación de subculturas de segundo grado dentro de la iglesia son naturales, y de suyo no son disruptivas. Son como los microbios en el cuerpo humano: causan enfermedad sólo cuando el cuerpo pasa por crisis de energía o desbalance orgánico. Pero si la iglesia es conciente de tales subgrupos, si hay intercambio de ideas y opiniones entre esos grupos; y a la vez hay metas más elevadas en la iglesia que las que esos subgrupos pudieran tener, la unidad orgánica de la iglesia puede subsistir.

La meta más elevada que la iglesia tiene, es Cristo. El es el todo de la iglesia.

EL SACERDOCIO DE LOS PADRES

Por Javier Uribe.

INTRODUCCION

Vivimos en una época extremedamente difícil y peligrosa para la generación actual, mil y una tentaciones son las que se presentan a diario alrededor de nuestros hijos. Esto representa un gran reto para la familia cristiana, en la cual, desafortunadamente, estamos siendo testigos de un lento pero progresivo deterioro moral, espiritual y educativo: por las calles podemos ver en cada puesto de periódicos, la exhibición de pornografía; y qué decir del cine actual, en donde si no se presenta un desnudo, la película no es buena, aún la televisión se ha convertido en una amenaza de este tipo para la familia cristiana, donde se les bombardea continuamente con "programas" que alaban la infidelidad conyugal, los divorcios fáciles, etc., que son el signo de una decadencia moral de la sociedad.

La paz y la tranquilidad familiar que en otro tiempo se venía disfrutando, ha sido sustituida por la vida agitada y angustiante de las ciudades, que deshumaniza a la familia.

La educación secular de nuestro tiempo, manifiesta claramente un espíritu ateo y anticristiano. Un servidor de ustedes cuando hizo su bachillerato (en una preparatoria popular), en lugar de clases de ética, nos impartían ateismo. Y en vez de lógica, nos daban comunismo. Si la educación secular, está al margen de la enseñanza religiosa: ¿no cree usted que también debe prohibirse toda enseñanza que va en contra de la religión dentro de las aulas? Esto sería precisamente lo justo, sin embargo, no sucede así en la realidad de la educación secular.

Si no comenzamos a darle más importancia a nuestros hijos, y a fortalecer la enseñanza cristiana en el seno familiar, esto terminará con la desintegración total de la familia.

En el periodo patriarcal las familias de los creyentes constituían las congregaciones; la Iglesia estaba mejor representada en las familias piadosas, en donde los padres de familia servían como sacerdotes, no había cultos regulares, la enseñanza religiosa estaba en el hogar. Había una marcada distinción entre los hijos de Dios y los hijos de los hombres, esta última fue tomando ventaja:

"Y miró Dios la tierra, y he aquí que estaba corrompida; porque toda carne había corrompido su camino sobre la tierra". (Gén. 6:12). Así vemos que en los tiempos del diluvio la Iglesia se salvó en la familia de Noé, y continuó de manera particular en la de Sem. Y cuando de nueva cuenta estaba la amenaza de la desaparición de la verdadera religión, Dios llamó a un matrimonio e hizo un pacto con Abraham: "En ti serán benditas todas las familias de la tierra" (Gén. 12:3). En el periodo mosaico, el pueblo de Israel, fue enriquecido en la devoción familiar, en la ley, y la religión de toda la nación Judía, encontró su máxima expresión.

"Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón: Y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes" (Deut. 6:6, 7). Dios ordenó una instrucción diligente y cuidadosa. La educación religiosa de los niños debía llevarse a cabo en el hogar: debían observarse los días santos y se urgió a los sacerdotes a leer la Ley al pueblo, una vez cada siete años desde el santuario. El sumo sacerdote entraba él solo al tabernáculo, y sacrificaba

un carnero como ofrenda por el pecado y un macho cabrío como ofrenda de holocausto. Luego tomaba dos machos cabríos, para escoger cuál debía ser sacrificado como ofrenda por el pecado, y cuál sería enviado al desierto. Después que el sacerdote sacrificaba un buey, por sí mismo y por su casa, sacrificaba uno de los dos machos cabríos por los pecados de la nación, y esparcía su sangre para la purificación del tabernáculo y el altar. Luego poniendo su mano sobre el otro macho cabrío, confesaba sobre él los pecados de todo el pueblo. Este macho cabrío no era sacrificado sino era enviado al desierto, para llevar lejos los pecados del pueblo.

En la adoración litúrgica, el sacerdote enfrenta al pueblo cuando le habla a la gente en representación de Dios, y enfrenta el altar cuando le habla a Dios en representación del pueblo. Estas dos funciones se presentaban también en los profetas del Señor.

El sacerdocio de los padres abarca estas dos cosas: 1) representar a Jesucristo ante nuestros hijos y 2) interceder por ellos ante el mismo Señor.

En el Nuevo Testamento

El apóstol Pedro escribiendo a todos los cristianos en su carta (I Ped. 2:9) dice: "Vosotros sois.. real sacerdocio", indicando que podemos ministrar la gracia de Dios a otros y llevarles ante él, pero, ¿será correcto ministrar para los demás y descuidar el sacerdocio del hogar? El apóstol Pablo dice: "Y si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa, la fe negó, y es peor que un infiel". ¿Entonces cuál es nuestra postura como sacerdotes de nuestra familia? ¿Cómo podemos convencer a nuestros hijos que Dios es importante, si es que nunca le concedemos de nuestro

tiempo? He aquí algunas cosas que el sacerdote del hogar debe hacer.

1. El Sacerdocio y su conducta personal.

Continuamente se puede observar a hijos de cristianos que se revelan terminantemente a seguir la fe que profesan y dicen tener sus padres. Hemos escuchado a algunos jóvenes y adolescentes decir: "Yo no voy ahí porque son puros hipócritas", cuando en realidad están señalando que son sus padres los que han estado fallando. A decir verdad, nuestros hijos no se revelan contra Dios, porque nunca han tenido un encuentro con él. Se revelan contra el formalismo religioso falso y fuera del contexto escritural que los padres llevan.

a) La conducta de los padres de familia como sacerdotes debe ser ejemplar.

Los padres que desean que sus hijos se entreguen a Jesucristo, deben cultivar y llevar una vida de entrega total a él de tal manera que se refleje en su conducta. Jesucristo mismo como sumo sacerdote pide a todos sus seguidores (hijos) santidad, pero esto es justo porque él es Santo. Si se exige la constante asistencia de nuestros hijos a la iglesia, el respeto y la reverencia en la casa de Dios, los padres deben ser los primeros en mostrarlo con su ejemplo. Que los hijos puedan ver a sus padres orando, intercediendo por ellos ante Dios. En la Biblia encontramos el ejemplo de Job para todos los padres, después que sus hijos terminaban las fiestas de sus cumpleaños, Job como buen sacerdote de los suyos ofrecía un sacrificio u holocausto al Señor por si acaso éstos habían pecado. Recuerdo cómo en varias ocasiones llegué a escuchar a mi padre orar por todos nosotros, aquello dejó una huella profunda en mi vida, lo que nunca pudo lograr hacer mi padre con sus palabras lo logró de rodillas, Dios debía ser alguien muy poderoso en verdad para que mi padre, un hombre rudo, de carácter fuerte, se postrara ante él todas las mañanas. Las primeras ideas que nuestros hijos tendrán de Dios, serán aquellos conceptos e impresiones que reciban de los padres al respecto. La enseñanza cristiana efectiva en el hogar va ligada con lo que los padres son, hacen y dicen diariamente. Nuestros hijos serán el producto resultante de la vida hogareña. Estuve visitando un tiempo el Consejo Tutelar para Menores, donde pude ver a niños de 7 años de edad que eran unos drogadictos, ladrones, borrachos (sin distinción de sexo) que me hicieron pensar mucho en los niños de nuestra iglesia. Cuando hablé con el Sicólogo de la unidad, me comentó que el problema mayor de estos niños residía en sus hogares porque a los ocho meses o al año ellos observaban que un niño ya se encontraba rehabilitado, pero al

Continuará en el Próximo Número

GANAR UN REINO Y PERDER A LOS HIJOS

Por Esteban SYWULKA

De "tal palo, tal astilla", reza el viejo refrán. Cuántas veces al ver a un joven hemos dicho, "¡Es la imagen exacta de su padre!". Los hijos casi siempre tienen la dicha, o la desdicha, de reflejar la semejanza física de sus progenitores. Pero no sólo es asunto de los ojos o la nariz. La forma de hablar, de reír, los gestos, son muchas veces una imitación inconciente de los padres.

Desafortunadamente, la astilla no siempre resulta de la misma manera cuando se trata de la vida espiritual. Todos conocemos casos de padres muy consagrados al Señor y a su obra, con hijos que se han descarrilado. Es aún más triste, y más notorio, cuando se trata de un pastor o misionero.

¿Es posible que un pastor tenga hijos rebeldes?

¿Es posible que un pastor que está constantemente ayudando a la gente, enseñando, aconsejando, orando, tenga hijos rebeldes? ¿Que haya luz en la Iglesia y tinieblas en la casa? Sucede cada día. Y aunque estos casos son una minoría, cada uno es una tragedia. Hace poco un amigo, veterano pastor especializado en la consejería, me contó cómo su hija de 16 años se había casado secretamente con un joven no cristiano. "Fue la experiencia más dura de toda mi vida", me dijo.

La Biblia, tristemente, nos da más ejemplos negativos que positivos. Grandes hombres de Dios como Noé, Isaac, Samuel y Ezequías vieron cómo sus hijos se desviaron de los caminos de Jehová. Absalón asesinó a su hermano y después trató de matar a su propio padre, David. Estas historias nos enseñan con claridad que es posible ser un éxito como líder espiritual y un fracaso en el hogar. Es posible ganar un reino y perder a los hijos.

¿Qué puede hacer un pastor para que sus hijos sigan fieles al Señor? Hay unos principios básicos que se deben aplicar y unos errores que evitar. Pero siempre hay que recordar que los hijos de pastores, también son humanos. Nacen con la naturaleza pecaminosa, y al fin y al cabo tienen que tomar sus propias decisiones. Hay muchas familias donde los hermanos, según se ve, han tenido la misma educación y disciplina, el mismo cariño, y uno decide seguir el camino bueno y otro el malo.

Principios básicos

Para el delicado proceso de criar a los hijos en la disciplina y amonestación del Señor, el primer principio es **la oración.** Debe empezar, como en el caso de Ana y Samuel, aún antes de la concepción, y seguir toda la vida. Tengo unos amigos a quienes el Señor ha bendecido con ocho hijos. Recuerdo cómo la señora me dijo que hace años que cada vez que tuvo que castigar a uno de sus hijos, oraba por él —y también por el niño o la niña que sería un día su cónyuge, ¡y por la mamá de tal persona para que le diera la disciplina y el amor necesarios! Parece que tuvo su efecto. Los hijos se han casado felizmente y casi todos están ya en la obra.

El segundo principio es sencillamente **amar** a los hijos. Tal vez parece ser algo que se da por sentado. ¿No aman todos los padres a sus hijos, a lo menos, todos los creyentes? Posiblemente así sea, pero hay que entender qué es el amor. Se han escrito libros enteros sobre el tema, pero para resumir breve-

mente: el amor tiene que mostrarse. Se expresa con caricias, abrazos, besos. Se muestra dándoles lo que necesitan, tanto de cariño y atención como de lo material. Y hay veces cuando el amor es el **no** darles lo que quieren, o es insistir en que hagan lo que no quieren hacer.

El tercer principio es una amplificación del segundo. Hay que dedicarles a los hijos **el tiempo y la atención** necesarios. Todos estamos ocupados. Todos tenemos muchas demandas sobre nuestro tiempo y energías. Lo que hay que entender, y a veces cuesta mucho, es que la familia es también parte de nuestro ministerio. Tiene un justo reclamo a nuestra atención.

Hace poco oí de un joven pastor que al tomar cargo de una nueva iglesia se puso la tarea de visitar a toda membresía. Después de unas semanas de árduos esfuerzos anunció desde el púlpito que creía haber llegado a todos los hogares, pero si alguien había quedado olvidado y quería una visita, que se le indicara. ¡La única persona que levantó la mano fue la esposa del mismo pastor!

Se ha dicho que para un predicador, el orden de prioridades tiene que ser: antes de todo, su relación con Dios; segundo, su familia; tercero, la obra. Es más fácil decirlo que ponerlo en práctica, especialmente cuando justamente al momento de salir a pasear con la familia, alguien llega buscando al pastor. Habrá casos de emergencia, pero la gran mayoría de las veces la persona o el problema puede esperar.

Apartar espacios para la familia

Un sistema muy práctico es apartar de una vez en la agenda espacios regulares para la familia. Si nos quieren comprometer para otra actividad, sencillamente se dice: "Siento mucho, pero ya tengo un compromiso para esa hora". Y si el compromiso es jugar futbol con el hijo o llevarle al campo, hay que guardarlo tan celosamente como si fuera con el presidente de la república.

Se cuenta que Susana Wesley dedicó una hora semanal exclusivamente para cada uno de sus 17 hijos. El fruto de ese esfuerzo en sus hijos, Juan y Charles, permanece hasta el día de hoy. Dios les usó para traer un gran avivamiento, y además nos dejaron una cantidad de himnos que todavía cantamos.

Enseñar a los hijos requiere tiempo. Pero la enseñanza formal es poca comparada con lo que aprenden observándonos. Cada vez que jugamos con ellos, que les leemos un libro, que los llevamos a un partido deportivo o a un paseo, que charlamos y escuchamos, les estamos diciendo: "Tú eres importante. Tienes valor para mí. Eres alguien especial". Y ellos responden con confianza, con respeto, con amor.

El cuarto principio es aplicar una **disciplina consistente,** justa y moderada. Proverbios nos habla mucho de la vara. El gran error de Samuel y David, entre otros, fue la falta de amonestación y castigo, de llamarles la atención a sus hijos. Pero Efesios nos advierte también que no debemos provocar ira a los hijos. Una disciplina inconsistente o demasiado severa, un legalismo estricto, producen este efecto. Cada vez que castigamos a los hijos o les ponemos reglas de conducta, debemos preguntarnos: ¿Estoy haciendo esto porque es necesario, merecido, justo? ¿O lo estoy haciendo porque tengo que guardar mi imagen como pastor, por lo que la gente va a pensar de mí?

Recuerde: usted escogió ser pastor, sabiendo algo de las dificultades y penas así como de los galardones. Pero sus hijos no pudieron escoger ser o no hijos de pastor.

El quinto principio es **mantener abiertas las líneas de comunicación.** Esto se hace escuchando a los hijos y animándoles a expresar sus ideas, sus goces, sus penas y dudas. Hay que estar compartiendo constantemente los unos con los otros. Y hay que respetar las inevitables diferencias de opinión, y saber cómo discutir calmadamente aun cuando creemos que el otro está equivocado.

El sexto principio es **involucrar a los hijos en la obra,** hasta donde sea posible. Tengo un amigo que es pastor en Guatemala. Sus tres hijos tienen ministerio como evangelistas y sus dos hijas son esposas de pastores. Seguramente esto se debe en gran parte a que desde pequeños empezaron ayudando en la iglesia. Formaron con su papá un conjunto musical. Salieron en giras. Enseñaron a los niños más chiquitos en la escuela dominical.

Entre los recuerdos más gratos de mi niñez pienso en las conferencias de iglesias a donde llegábamos como familia, durmiendo en el piso, compartiendo la comida sencilla de los hermanos. Y en especial, los viajes cuando pude acompañar, yo solito, a mi papá. Me sentía parte del ministerio.

No hay que forzar a los hijos, pero sí hay que darles la oportunidad de colaborar desde pequeños en el trabajo de sus padres, y de su Padre.

Finalmente, habiendo hecho todo lo posible para enseñar y guiar a los hijos en el camino recto, tenemos sencillamente que **dejarles en la mano de Dios.** El es capaz de obrar aún en medio de nuestras imperfecciones. Nos ha prestado los hijos, pero después de todo, son de El.

LA RESURRECCION

Por Miguel A. Reyes R.

En "El Exégeta" No. 7 correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 1983, páginas 14 y 15, se publicó un ensayo doctrinal sobre la resurrección de Jesucristo. Suplicamos atentamente a los lectores estudiar su contenido y así pasar a la culminación del tema que aquí presentamos.

El escritor a los Hebreos (epístola) en armonía con la enseñanza de la Iglesia primitiva, declara que a Jesucristo, Dios le levantó de los muertos, Hebreos 13:20. El Apóstol Pedro nos habla de los beneficios que ahora disfrutamos a causa de la resurrección de Cristo: "El bautismo nos salva..., por la resurrección de Jesucristo" (1a. Pedro 3:21) y "Dios nos hizo renacer a una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos" (1a. Pedro 1:3).

Aunque en las epístolas de Santiago, Juan y Judas se omiten declaraciones en relación a este tema, el libro de Apocalipsis se inicia con la expresión misma de Jesucristo resucitado. (Ver 1:18 y 2:8).

LA RESURECCION DE JUSTOS E INJUSTOS

La creencia en la resurrección se deriva de otra creencia, la inmortalidad. La inmortalidad no es un pensamiento exclusivo de los hebreos, pues al igual que ellos, los babilónicos, griegos y otras culturas, a lo largo del tiempo han creído en la inmortalidad por medio de la transmigración o reencarnación, el nirvana, el paraíso, o el infierno.

En el Antiguo Testamento los escritores hebreos abundan en exposiciones que nos dan un amplio panorama de la doctrina de la resurrección de buenos y malos. A veces se nos da la idea de un acontecimiento simultáneo (Daniel 12:2; Mateo 25:46; Juan 5:28,29; Hechos 24:15), mientras que en otras porciones y especialmente en el Nuevo Testamento se le describe con una distancia de tiempo considerable entre la resurrección de los justos y de los injustos. La generalidad del cristianismo protestante ha establecido que hay una distancia de mil años entre una y otra resurrección con base a Apocalipsis 20:4-6 y por el hecho de que la resurrección de los justos es mencionada independientemente de la de los malos, según las siguientes porciones bíblicas: Lucas 14:14; 1a. Corintios 15:20-23; 1a. Tesalonicenses 4:13-16; Lucas 20:35,36; Filipenses 3:11,20,21; 2a. Tesalonicenses 2:1,7; Colosenses 3:4; Santiago 5:7,8; 1a. Juan 2:28,3:2; 1a. Pedro 5:4.

La resurrección de los justos se distingue de la de los injustos por los siguientes calificativos:

a).-Resurrección de vida	Juan 5:29
b).-Una mejor resurrección	Hebreos 11:35
c).-Resurrección de los justos	Lucas 14:14
d).-La primera resurrección	Apocalipsis 20:56

En esta primera resurrección participan los justos desde Adán hasta el milenio, ya que aparte del levantamiento y resurrección que se efectúa según 1a. Tesalonicenses 4:13-16 y 1a. Corintios 15:20-23, habrá por lo menos dos posteriores resurrecciones que son comprendidas entre la primera resurrección.

1).-La resurrección de los santos en el tiempo de la gran tribulación. (Apocalipsis 6:9-11). Este evento tendrá lugar dentro de la 70a. semana profética de Daniel (Daniel 9:24-27).

2).-La resurrección de los dos testigos de Dios para el pueblo de Israel. (Apocalipsis 11:3-11).

La resurrección de los injustos es considerada como la 2a. resurrección, aunque la Biblia no la menciona así, pero en base a que la resurrección de los justos recibe la clasificación de primera, la segunda se deduce. Los participantes de esta resurrección serán los injustos desde Adán hasta el milenio, los cuales comparecerán ante el juicio del gran trono blanco (Apocalipsis 20:11-15) cuyo final será el lago de fuego, lugar donde también se encontrarán la bestia, el falso profeta y el diablo (Apocalipsis 19:20, 20:10) donde serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.

Al inicio de este documento dijimos que la doctrina de la resurrección está fuertemene ligada con la doctrina de la inmortalidad. Aunque este es un tema que merece mirarse por separado a causa de su amplitud y peculiaridad, no podemos pasar por alto algunos detalles que tienen que ver con el estado de los muertos en el período intermedio entre la muerte y la resurrección y el estado final.

Existen dos palabras similares, SEHOL en hebreo y HADES en griego, términos utilizados para describir en algunos casos el sepulcro, en otros el lugar donde se espera la resurrección y en otras porciones bíblicas, el destino eterno del hombre. El SEHOL según el Antiguo Testamento es un lugar temible especialmente para quienes desobedecen a Dios o son por El castigados (2o. Samuel 22:6; Salmo 18:5; Salmo 116:3). En ese lugar se está consciente todo el tiempo (Isaías 14:9; Ezequiel 32:21; Jonás 2:2) y es el lugar a donde van los malos (Salmo 9:17).

Según el Talmud de los Judíos, este lugar se localiza en la parte baja de la tierra y por la sanción que Cristo da a esa creencia (Lucas 16:19-31), entendemos que está dividido por "una gran sima" encontrándose en la parte superior el paraíso o seno de Abraham, lugar a donde iban las almas de los justos. En la parte inferior conocida como el HADES, SEHOL o infierno es el lugar a donde van las almas de los injustos, pero ambos, justos e injustos, plenamente conscientes. Al paraíso fue llevado el ladrón arrepentido (Judas 23:43) y según algunos estudiosos de la Biblia, Efecios 4:8-10 establece el tiempo cuando Jesucristo trasladó el paraíso al mismo cielo, pues en la descripción que San Pablo hace de su arrebatamiento dice que fue llevado al tercer cielo (2a. Corintios 12:2) y allí se encontraba el paraíso (vs.4). Posteriormente, cuando describe la permanencia física del creyente en la tierra la presenta como "ausente del Señor" (2a. Corintios 5:6) y hablando de sí mismo, cuando la muerte le amenaza en la prisión, declara que morir le es mejor porque entonces estará con Cristo (Filipenses 1:23).

La doctrina del infierno ha sido objetada por diferentes personas no tanto porque como dicen algunos, resulte incongruente con la actitud de un Dios de amor, sino porque el hombre natural trata de encontrar medios posibles que atenúen los temores del futuro. La Biblia presenta claramente evidencias respecto al destino eterno de los justos y los injustos, pero hay un detalle sumamente interesante: En el Nuevo Testamento, siempre que se describe el destino de los injustos, es la voz de Dios quien hace tal declaración o (como en el caso de Juan el teólogo) siempre aparece como una revelación directa de Dios al respecto. Cristo habló del HADES como lugar de sufrimiento (Mateo 11:23; Lucas 10:15; 16:23; Apocalipsis 20:13,14). El término Gebena mencionado para tipificar el infierno tiene también la connotación de "fuego" (Mateo 5:22,29,30;10:28). En todos los casos se describe lugar de tormento (Lucas 16:28), de sufrimiento indescriptible (Mateo 25:41; Marcos 9:44; Mateo 8:12;13:42; Lucas 3:17; Apocalipsis 14:11). ¿Por qué sólo para Dios se reservó el derecho de describir el futuro de los incrédulos? Podemos suponer que fue para que tengamos plena conciencia de que juntamente con su virtud del amor, también está acompañado de la rectitud y la justicia y cobre valor para nosotros el hecho de que para declaranos justificados delante de El, fue necesaria la muerte de Cristo. Además, será también para dejar bien claro que su palabra se cumplirá cabalmente pues como está escrito: "Dios no es hombre, para que mienta, ni hijo del hombre para que se arrepienta. El dijo, ¿y no lo hará? Habló ¿y no lo ejecutará?". (Números 23:19; 1o. Samuel 15:29).

RECUERDOS DEL AYER XX CONVENCION GENERAL

Tomado de El Exegeta septiembre - octubre de 1954.

Los recuerdos de la XX Convención General de la Iglesia Apostólica de México quedarán grabados por muchos años en la mente de todos los que a ella asistieron. La convención se verificó en la ciudad de Torreón, Coahuila, del 24 al 31 de octubre de 1954 y a ella asistieron más de 160 ministros de la iglesia de México junto con un buen número de representantes de la Asamblea Apostólica de los Estados Unidos de América, de la Iglesia Pentecostal Unida del mismo país, y una misionera de Colombia. Aparte de ello, fueron varios los cientos de cristianos de filiación apostólica que desde Tabasco hasta Baja California y desde Oaxaca hasta Chihuahua asistieron a tan magna celebración.

Ya para el día 23 se encontraba en Torreón un buen número de convencionistas, pues como se había dado a conocer con toda anticipación el programa que fue preparado, el interés de todos se había despertado y nadie quería perderse ni un servicio, ni una conferencia, ni un sermón. Oficialmente la convención se inauguró el día 24 a las 10 de la mañana, en que el Presidente de la Iglesia, hermano Felipe Rivas H., declaró solemnemente inaugurada la XX Convención General. El tema de la convención era "CUARENTA AÑOS DE PENTECOSTES EN MEXICO" y el lema aprobado: "ARDIENTES EN ESPIRITU, SIRVIENDO AL SEÑOR". Podemos decir con satisfacción que se hizo honor tanto al tema como al lema, pues en todas las reuniones que se hicieron se insistió en lo mucho que ha significado para el país el hecho de que Dios haya derramado hace cuarenta años el Espíritu Santo por primera vez en la República Mexicana.

Los convencionistas esperaban con ansiedad la lectura del informe del Presidente de la Iglesia porque, aunque los informes sólo cubren por regla general dos años de actividades, el que en esta ocasión se iba a presentar sería un resumen de lo que Dios ha hecho en cuarenta años de Pentecostés en México. Ninguno de los que tuvieron oportunidad de oír el mensaje quedó defraudado, pues contenía detalles muy importantes, entre los que se destacan los siguientes:

El Espíritu Santo se derramó por primera vez en la República Mexicana el día primero de noviembre de 1914 en una casa de Villa Aldama, Chihuahua. Las primeras personas que recibieron el Espíritu Santo fueron Miguel C. García y Nicolasa Vda. de García. Este mensaje había sido traído a México por la Hermana Romana de Valenzuela, que había sido convertida en Los Angeles, California.

De Villa Aldama fue llevado el testimonio apostólico a la ciudad de Chihuahua, Chih. y de allí pasó a otros lugares de la República. El hermano Miguel C. García trajo el mensaje apostólico a Torreón, Coahuila en el año de 1918 y en colaboración con algunos evangélicos que antes se denominaban "Bautistas Libres" pudo establecer la primera iglesia apostólica en Torreón, la cual cuenta actualmente con cerca de 300 miembros, algunos de los cuales son parte del primer grupo que aceptó a Cristo en aquel entonces.

De Torreón se llevó el testimonio del nombre de Jesucristo a distintos lugares del norte de México, donde existen iglesias apostólicas. La iglesia propiamente comenzó a resurgir en el año de 1928 en la ciudad de Torreón, Coahuila, año en que el Hermano Rivas era pastor en la misma iglesia. Para 1934 se había extendido de Chihuahua a Coahuila, Nuevo León, valle de Texas, San Luis Potosí, en el norte y había iglesias en Baja California, Jalisco, Nayarit y Sinaloa. En la actualidad hay iglesias apostólicas en Chihuahua, Coahuila,

Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, Tabasco y el Distrito Federal. En total, veinte Estados, un Territorio y el Distrito Federal.

Hasta la fecha se han verificado veinte convenciones generales de la iglesia, todas ellas en Torreón. A la primera asistieron sólo ocho ministros y el número ha ido en aumento, hasta que en la última el número superó a 160.

La obra en la República Mexicana está dividida en distritos o diócesis que están bajo la supervisión de sus respectivos obispos. El Distrito Noroeste era antes de la convención el más numeroso e incluía los Estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y norte de Veracruz. Este distrito contaba con:

210 ministros.
81 iglesias.
3,132 miembros.

Este gran distrito había estado por varios años, bajo la atinada dirección del Hermano José Ortega A., pero al hacerse la elección de nueva Mesa Directiva el citado Hermano fue reelegido como Secretario General y en virtud de los acuerdos convencionales tendrá que dedicarse exclusivamente a la secretaría, por lo que de su distrito se organizaron varios que estarán hasta la celebración de las convenciones regionales respectivas dirigidos de la siguiente forma: Chihuahua y Coahuila bajo la supervisión del Hermano Manuel Esquivel; Durango y Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, bajo la supervisión del Hermano Guadalupe García E.; Nuevo León y Nuevo Laredo, Tamps., bajo la supervisión del Hermano Melesio Segovia P., y Tamaulipas junto con el norte de Veracruz, bajo la vigilancia del Hermano Domitilo Salazar. Tan pronto como se verifiquen las convenciones regionales respectivas, estos distritos se unirán al número de los que ya existen.

El Distrito de la Baja California y Noroeste de Sonora está dividido en dos sectores bajo la supervisión de sus respectivos ancianos. Según las estadísticas el distrito cuenta con:

181 ministros.
37 iglesias.
1,974 miembros.

El Estado de Sinaloa es uno de los que han logrado un mayor adelanto en la obra de Dios. El testimonio fue traído a Sinaloa en el año de 1926, pero su desenvolvimiento comenzó a partir de 1932. Actualmente hay en el Estado de Sinaloa:

130 ministros.
46 iglesias.
1,545 miembros.

La obra en el Estado de Sonora fue iniciada por ministros que fueron a predicar allá procedentes de Sinaloa, habiendo sido por primeros los Hermanos Miguel Gaxiola López y Reyes Ruelas C. Actualmente, a pesar de que en Sonora ha habido muchas luchas, el Estado cuenta con:

12 congregaciones.
41 ministros.
450 miembros.

Estos datos sólo corresponden a una parte del Estado, pues la sección que colinda con la Baja California pertenece a otro distrito.

El Distrito Central es el de más reciente formación, pues sólo tiene cuatro años de existencia. Comprende los Estados de Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, sur de Veracruz y Tabasco. Está bajo la supervisión del obispo Maclovio Gaxiola L., y con él colaboran cinco ancianos. Actualmente hay en el Distrito Central:

80 ministros.
35 iglesias.
1,212 miembros.

El Distrito Central es uno de los que han tenido más rápido crecimiento, pues en el año de 1951 sólo contaba con 19 congregaciones.

El informe total de ministros, iglesias y membresía es el siguiente:

22 entidades donde se predica el evangelio.
642 ministros.
211 iglesias.
8,313 miembros.

IN MEMO RIAM

El 26 de abril del presente año, el hermano Pablo Ramírez Mendoza pasó a descansar a los brazos del Señor.

Nuestro hermano fue bautizado el 22 de octubre de 1953 por el reverendo Manuel Esquivel Fonseca, en la tercera iglesia de la Ciudad de México.

Durante 31 años fue un miembro fiel en las congregaciones apostólicas tercera y cuarta de la capital, y de Querétaro, Qro., donde pasó sus últimos años.

Cabe agregar que antes de su conversión, bajo la presidencia del C. Plutarco Elías Calles, colaboró activamente en las fuerzas del gobierno durante la guerra de los cristeros.

Al hermano le sobreviven ocho hijos, Angelina, Alicia, Lidia, Bertha, Moisés, Sara, Raquel y la hermana Catalina Ramírez, esposa de nuestro Obispo Presidente. De igual manera, la hermana Librada Ochoa, hoy viuda de Ramírez, quien fuera esposa de nuestro hermano Pablo durante 63 años.

Se ruega la oración para que el Señor dé el consuelo a sus familiares.

EL BAUTISMO

Por Abel Zamora Velázquez

El bautismo es una de las doctrinas que bien podemos situarla entre aquellas más discutidas por los estudios de la Biblia, por lo que ha suscitado fuertes y continuas controversias, tanto en su forma como también en su contenido. Por lo que a su forma o modo se refiere, algunos sostienen que esta ordenanza debe administrarse por medio de la infusión o aspersión, es decir, derramar o rociar agua sobre la cabeza del bautizado; otros, en cambio, afirman que el modo apropiado debe ser la inmersión. El contenido es el elemento que ha ofrecido mayores dificultades. (Entiéndase por contenido el Nombre de la Deidad que es pronunciado en el momento mismo del bautismo). Desde los principios del siglo II comenzaron a aparecer las primeras diferencias de la interpretación bíblica referente a Mateo 28:19 y Hechos 2:38. Walker, en su libro de Historia de la Iglesia Cristiana, en la página 58, dice: Para el pensamiento cristiano de comienzos del siglo II el Espíritu Santo era diferente de Cristo, pero se le clasificaba, como a él, con Dios. Esto se ve en la fórmula bautismal trinitaria, que estaba desplazando al antiguo bautizmo en el nombre de Cristo. Bien sabido es que estas controversias doctrinarles tienen su origen no en la raíz misma de la doctrina, sino en el descuido de los intérpretes de la Palabra de Dios (Mat. 13:24, 25; 22:29; 2 Pe. 3:16), incapacidad que abrió la puerta a grandes perjuicios para la Iglesia, pues en cierta forma la adulteración de la doctrina repercutió en la conducta de los creyentes.

Desde un principio el bautismo fue considerado como uno de los requisitos fundamentales para que los convertidos fueran admitidos en la Iglesia (Mar. 16:16; Hech. 2:41). Este sacramento se oficia a la persona una vez que ésta ha creído en la Palabra de Dios y se ha arrepentido, quedando plenamente resuelta a servir a Cristo (Hech. 2:37, 38; 8:12, 36-38), considerando, naturalmente que no existan impedimentos morales que le nieguen el bautismo. El Señor Jesús formuló requisitos e impuso condiciones a sus seguidores (Mat. 10:37; 16:24; Marc. 10:29; Jn. 8:11). Las demandas del Maestro no estuvieron sujetas a la aceptación arbitraria del discípulo (Luc. 6:46; 9:57-62; Mat.19:16-22).

I.-EL MODO

Bautismo proviene del griego "baptizo", que literalmente significa sumergir, y se emplea exclusivamente para significar el acto del bautismo religioso, de lo cual se infiere que bautizar es la acción del bautista al sumergir totalmente en el agua al penitente creyente. Cuando no se procede de este modo, se está violando el significado de la palabra, y al mismo tiempo se está desconociendo la práctica original del sacramento. Queriendo corroborar el significado literal de baptizo recurriremos a los sabedores de este asunto: El diccionario de Liddell y Scott, considerado como una autoridad del griego clásico, da el significado de baptizo como sumergir en o debajo del agua . Otro lexicógrafo cristiano de renombre es Cremer, quien es su Léxico Teológico Bíblico del Griego del Nuevo Testamento, define baptizo como inmergir o sumergir. Sófocles, profesor de la Universidad de Harvard, le da el significado de zambullir, inmergir y hundir.

El uso simbólico de baptizo exige también una inmersión. Vea y examine con cuidado las siguientes citas bíblicas: Romanos 6:3, 4; Juan 3:5 y Colosenses 2:12. Cuando la inmersión no es administrada, este sacramento es despojado de sus más caros símbolos: muerte, sepultura y resurrección. Las otras formas, la aspersión, y la infusión, empleadas como un substituto del bautismo, carecen del todo de la significación simbólica, pues en estos modos no hay ni inmersión ni emersión. Se dice que la aspersión y la infusión fueron formadas usadas en casos de emergencia; por ejemplo,a l bautizar a un enfermo o moribundo. Estos modos dieron lugar a lo que después se llamó bautismo clínico. Lo curioso es que en todo el trayecto histórico del periodo apostólico no se registró un solo caso de esta clase de bautismo. Más tarde los defensores de las formas aludidas pensaron en otros argumentos que justificaran dichas

prácticas, entre los cuales podemos enumerar los siguientes:

1. Falta de bautistas. Se argumenta que el reducido número de doce hombres (los apóstoles) no pudieron haber bautizado a 300 personas en un solo día. Aun cuando no hubiese habido más ministros ordenados y facultados para administrar el bautismo, que los doce apostóles, creemos que estos bautistas, sin mucho esfuerzo, el día de Pentecostés bautizaron a los 3,000. Es de suponerse que el trabajo fue compartido, tocándole a cada uno 250 personas.

2. Falta de tiempo. Partiendo del momento en que las personas ya estaban dentro del agua, los bautistas no tardaron más de 5 horas en bautizar a los 3,000. ¿Se cree acaso que la inmersión requiere de más tiempo que el rociamiento o el derramamiento de agua? Téngase en cuenta que el proceso del rito es el mismo cualquiera que sea el método o modo usado para el caso.

3. Falta de agua .Para administrar la inmersión no es indispensable disponer de muchas aguas; un pequeño estanque o laguna, de unos 80 cm.de profundidad es suficiente. Pero Jerusualén es y ha sido una ciudad de muchas aguas. Se dice que es una fortaleza peñascosa, bien circunvalada; adentro bien regada; afuera enteramente seca. En los días de los apostóles la ciudad tenía cinco estanques: Bethesda, Siloé, el de Ezequías, el del Rey, alto Gihon y bajo Gihon.

Una buena pregunta que no debemos pasar por alto es la siguiente: Si la aspersión y la infusión fueron formas substitutas de la inmersión en circunstancias de emergencia, como las que ya se han mencionado, ¿por qué, pues, se siguen usando no obstante a las condiciones propicias para la inmersión?

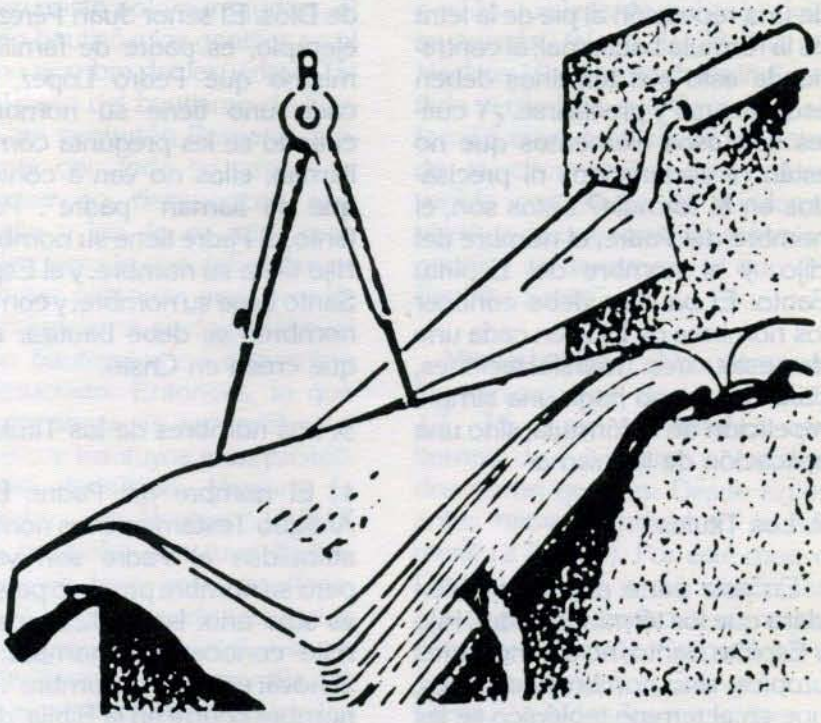

II. EL CONTENIDO

En esta segunda parte de nuestro estudio trataremos de reconciliar Mateo 28:19 con Hechos 2:38. ¿Por qué pensar que lo primero fue un mandamiento dado por Cristo, y que por lo tanto es mucho más importante que lo segundo, que fue un mandamiento de Pedro? ¿Por qué alegar que es mucho mejor obedecer a Cristo antes que a Pedro? ¿Por qué seguir en el error de creer que Pedro desobedeció la odenanza de Cristo de Mateo 28:19?

Esta parte la veremos bajo los siguientes puntos:

1. La Fórmula Bautismal

Antes de su ascensión Cristo dio la orden muy especial a sus discípulos de enseñar y bautizar a los Gentiles. Para tal efecto les dejó una fórmula: bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Creemos que no existe el menor problema de la aceptación del término Fórmula, al referirnos a Mateo 28:19, considerando que fueron los escritores trinitarios los primeros en adoptar esta palabra al léxico teológico. Uno de ellos dice:... y la aceptación de su gobierno y dirección implica la aceptación de la fórmula dada por Jesús mismo en Mateo 28:19. ¿Y qué es una fórmula? Según la definición del Diccionario de la Real Academia Española, es el medio práctico propuesto para resolver un asunto controvertido o ejecutar una cosa difícil. La palabra formular, derivada de la misma raíz, nos proporciona un significado más adecuado a nuestra necesidad: Reducir a términos claros y precisos un mandato. En este caso el mandato es Mateo 28:19, y la reducción clara y precisa es Hechos 2:38. Bien, a fórmula estaba en posesión de los discípulos, cuando se presentó el primer problema, n el día de Pentecostés, la aplicaron, es decir, la redujeron, al decir:... bautícese cada uno de vosotros EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO... Mateo 28:19 en

ninguna forma presupone la idea de una repetición al pie de la letra de la fórmula bautismal; al contrario de esto sus términos deben esclarecerse y precisarse. ¿Y cuáles son esos elementos que no están ni esclarecidos ni precisados en la fórmula? Estos son, el nombre del Padre, el nombre del Hijo, y el nombre del Espíritu Santo. El bautista debe conocer los nombres de Dios en cada una de esas tres manifestaciones, para que ya no haga una simple repetición de la fórmula, sino una aplicación de la misma.

2. Los Títulos

En esta parte dejaremos bien claro que los términos Padre, Hijo y Espíritu Santo, no son nombres propios, sino nombres comunes, que en el terreno teológico se les define y acepta como títulos. Cambron, en su libro en inglés Las Doctrinas de la Biblia, en la página 118, dice: "El título Espíritu Santo es una designación... este no es su nombre". De aquí se infiere que lo mismo sucede con los títulos Padre e Hijo, que no son los nombres propios o personales de Dios. El señor Juan Pérez, por ejemplo, es padre de familia, lo mismo que Pedro López, pero cada uno tiene su nombre, y cuando se les pregunta cómo se llaman, ellos no van a contestar que se llaman "padre". Por lo tanto, el Padre tiene su nombre, el Hijo tiene su nombre, y el Espíritu Santo tiene su nombre, y con esos nombres se debe bautizar a los que creen en Cristo.

3. Los nombres de los Títulos.

1) El nombre del Padre. En el Antiguo Testamento los nombres atribuidos al Padre son varios, pero su nombre propio o personal es sólo uno. Isaías 42:8 nos permite conocer ese nombre: "Yo Jehová: este es mi nombre". Este nombre ocurre en la Biblia, desde Génesis hasta Malaquías, seis mil seiscientas veces, en la versión moderna. Jehová es, pues, el nombre propio del Padre.

2) El nombre del Hijo. El nombre del Hijo es Jesús, y para comprobarlo nos bastaría leer Mateo 1:21: "...y llamarás su nombre Jesús...". Esta orden la recibió José de un ángel, al igual que María: "Y he aquí, concebirás en tu seno, y parirás un hijo, y llamarás su nombre Jesús" (Luc. 1:31). Además, sin alterar en lo mínimo el valor de este nombre, también se le llama Jesucristo, Cristo Jesús y el Señor Jesús.

3) El Nombre del Espíritu Santo. El nombre del Espíritu Santo lo obtenemos como una inferencia de las igualdades Padre-Espíritu Santo. Para una mejor comprensión de esto consulte el estudio doctrinal sobre "el Espíritu Santo", en la parte La Naturaleza del Espíritu Santo. Vea también el punto doctrinal "Dios", en su subdivisión Las Manifestaciones de Dios. Allí comprobamos que no son tres Personas divinas, sino un solo Dios, manifestado en tres formas. Por lo tanto, el nombre del Espíritu Santo, o bien puede ser Jehová como también Jesucristo.

Los nombres de los títulos, entonces, son los siguientes: El del Padre, JEHOVA; el del Hijo, JESUCRISTO, y el del Espíritu Santo, JEHOVA o JESUCRISTO.

4. Substitución de los Títulos

Una vez obtenidos los nombres de los títulos, pasamos ahora a la substitución de los mismos por sus respectivos nombres propios. La fórmula es la siguiente: BAUTIZANDOLOS EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO, Y DEL ESPIRITU SANTO. Bien, ahora substituyendo nos queda como sigue: BAUTIZANDOLOS EN EL NOMBRE DE JEHOVA, Y DE JESUCRISTO, Y DE JESUCRISTO. Esta es la forma que toma la fórmula substituida, pero aún nos falta simplificarla o reducirla, para lo cual es muy importante que tomemos muy en cuenta las igualdades arriba men-

cionadas, pues si Cristo es el Padre, y si el Padre es el Espíritu Santo, entonces el único y verdadero Dios del Nuevo Testamento, es Jesucristo. Substituyendo aún la fórmula nos quedaría como sigue: BAUTIZANDOLOS EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO, y de JESUCRISTO, y de JESUCRISTO; y reduciéndola queda en la forma siguiente: Bautizándolos en el nombre de JESUCRISTO.

Haciendo un examen correcto de las cosas, y teniendo el sumo cuidado en el estudio e interpretación de la Palabra de Dios, descubrimos que ella no se contradice, y que los escritores sagrados hablaron por la inspiración del Espíritu Santo. Por tal motivo no debemos pensar que Hechos 2:38 sea una contradicción de Mateo 28:19, sino más bien una confirmación.

5. Argumentos Contrarios

1) El bautismo en el nombre de Jesucristo fue ordenado solamente para los judíos. Esto es lo que muchos sostienen y afirman, arguyendo que el día de Pentecostés, Pedro se dirigió exclusivamente a los judíos, al decir:"... bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo". Es cierto que Pedro presentó su sermón a los judíos, ya que sus primeras palabras fueron: "Varones judíos, y todos los que habitáis en Jerusalén". ¿Pero a quiénes más pudo haberse dirigido el apóstol si todo su auditorio eran los israelitas nacionales como también los judíos que habían venido a la fiesta de la Pascua, procedentes de diferentes partes del mundo? Y si acaso había algunos gentiles entre ellos, éstos eran prosélitos del judaísmo, considerados religiosamente también como judíos.

Este argumento fácilmente puede desmentirse diciendo que el apóstol que supuestamente ordenó el bautismo en el nombre de Jesucristo sólo para judíos, él mismo bautizó a los gentiles en el mismo nombre de Jesucristo. Tal fue el caso del bautismo de Cornelio, un centurión Romano, juntamente con toda su casa. Los trinitarios no desconocen que Cornelio y los de su casa eran gentiles, pero lo que defienden es que estas personas eran prosélitos del judaísmo, razón por la cual fueron bautizados en el nombre de Jesucristo. Entonces, lo que importa ahora es comprobar si Cornelio y los suyos eran prosélitos del Judaísmo. Veamos lo siguiente: (a) Hechos 10:9-17 narra la visión que tuvo Pedro, estando en Jope, antes que llegaran a él los dos criados enviados por Cornelio. El apóstol veía un grande lienzo que descendía del cielo, el cual contenía animales inmundos, de los cuales rehusó comer, pese a las indicaciones que recibió del Señor. Aquellos animales representaban a la Gentilidad. (b) El mencionado apóstol, ya estando en la casa de Cornelio, sabiendo que era gentil, dijo: "... vosotros sabéis bien que es abominable a un varón judío juntarse o allegarse a extranjero; mas me ha mostrado Dios que a ningún hombre llame común o inmundo..." "... por verdad hallo que Dios no hace excepción de personas; sino que de cualquier nación que le teme y obra justicia, se agrada" (Hech. 10:28, 34). (c) Hechos 10:45 remacha la indiscutible verdad de que Cornelio y su familia eran gentiles: "Y los fieles de la circuncisión que habían venido con Pedro se quedaron atónitos de que también sobre los gentiles se derramase el don del Espíritu Santo".

Véase también el bautismo de los samaritanos, de Hechos 8:5, 12, 16. Los samaritanos del tiempo de Cristo eran considerados como gentiles. Desde siglos antes habían perdido su pureza racial (2 Re. 17). Por este motivo Cristo prohibió a sus discípulos que llegaran a ciudad de samaritanos. Pero cuando Felipe llegó a Samaria predicó el Evangelio de Cristo, y a todos los que creyeron les bautizó en el nombre de Jesucristo.

2) El bautismo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo es para los gentiles. Esto básicamente lo fundamentan en Mateo 28:19, pero como ya hemos visto, en la Biblia no encontramos dos bautismos, sino un BAUTISMO, que tanto para judíos como para gentiles debe ser en el nombre de Jesucristo.

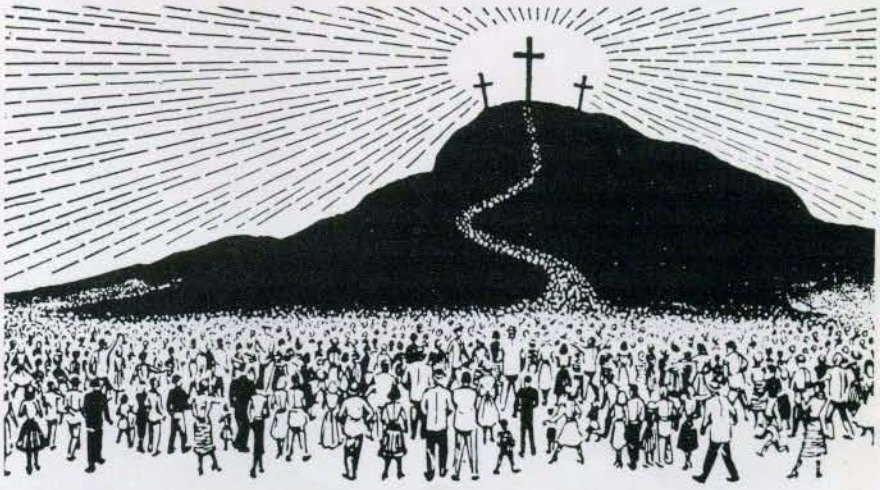

A QUIEN CORRESPONDA:

Tuve hambre
y usted formó un club humanitario
y discutió mi hambre.
Gracias.

Estuve en la cárcel
y usted se retiró silenciosamente
a su linda capilla en los suburbios
y oró pidiendo que fuese puesto en libertad.

Estuve desnudo
y usted meditó seriamente
en lo moral o inmoral
de mi apariencia.

Estuve enfermo
y usted se arrodilló y le dio
gracias a Dios
por su salud.

No tuve techo
y usted me predicó
del refugio del amor de Dios.

Estuve solo
y usted me dejó solo
para ir a orar por mí.
Usted me pareció tan santo;
tan cerca de Dios;
pero yo todavía tengo mucha hambre,
y estoy muy solo, enfermo
y con frío.

Anónimo.